

mismo lugar y hora al día siguiente, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación, ratificación y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Renovación del nombramiento del Auditor de cuentas para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con el punto primero del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—Secretaria del Consejo de Administración, Fernanda Matoses García-Valdés.—33.644.

GRANITOS DE BADAJOZ, S. A. (GRABASA)

Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Burguillos del Cerro, en nuestras oficinas de Carretera Ex-112, Km 10, el día 23 de junio de 2007, a las 12,30 horas, en segunda convocatoria por si el día anterior en el mismo lugar y hora no hubiese «quorum» suficiente para celebrarla, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social.

Cuarto.—Facultar al Consejero-Delegado de la Empresa para la elevación a público de los acuerdos adoptados en su caso y realizar cuantos actos resulten necesarios para dotarlos de plena eficacia.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe relativo de las mismas.

Burguillos del Cerro, 21 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Caballo Arranz.—33.673.

GRAVELSUR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social 3 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 199/06 se ha dictado con fecha 13 de marzo de 2007 auto por el que se declara a la empresa «Gravelsur, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia provi-

sional por importe de 8.550,64 euros de principal mas 1.368,10 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Málaga, 4 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Cristina Campo Urbay.—30.225.

GREEN CARTERA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 16,00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sonia Soriano Manzanet.—30.102.

GRUPO INTERLAB, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Grupo Interlab, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle María Tubau, 4, el día 27 de junio de 2007, a las 17:00 horas, en primera convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el mismo lugar, el día 28 de junio, a las 17:00 horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social en el ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias

y memoria) correspondientes al ejercicio 2006 y aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Miguel Sicilia Socías.—30.162.

GRUPO MAHERHOLDING, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Grupo Maherholding, S.A.», con fecha 9 de mayo de 2007, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el Salón de Actos de Tekniker, sito en Eibar (Gipuzkoa), Avenida Otaola, n.º 20, el día 26 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e Informe de Gestión tanto de «Grupo Maherholding, S.A.», como de su Grupo Consolidado de Sociedades, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de Sociedades del Grupo.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Los accionistas podrán solicitar, asimismo, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de todos los documentos antes mencionados.

De conformidad con los estatutos sociales, podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones nominativas que se encuentren inscritas a su favor en el Libro Registro de Acciones Nominativas con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta General.

Eibar (Gipuzkoa), 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Arriola Irusta.—30.066.

GRUPO URQUIJO, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El administrador, doña Ángela M.ª Grau Soler.—32.075.

GRUPO VALENCIANO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

GRUPO DE PROFESIONALES DE LA SANIDAD PRIVADA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que las respectivas Juntas Generales y Universales de socios de Grupo Valenciano de Atención Geriátrica, Sociedad Limitada y de Grupo de Profesionales de la Sanidad Privada, Sociedad Limitada, Unipersonal, celebradas el día 7 de mayo de 2007, han aprobado la fusión, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de Grupo de Profesionales de la Sanidad Privada, Sociedad Limitada, Unipersonal y traspaso en bloque a título universal, de todo su patrimonio a Grupo Valenciano de Atención Geriátrica, Sociedad Limitada, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la absorbida. Todo ello, en los términos y condiciones del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Valencia el día 24 de abril de 2007, y en base a los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión y el derecho que asiste a los acreedores, durante el plazo de un mes, de oponerse a la escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sedavi (Valencia), 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de Grupo Valenciano de Atención Geriátrica, S.L. y a su vez Administrador único de Grupo de Profesionales de la Sanidad Privada, S.L., Antonio de Miguel Ruiz.—31.197 .2.ª 22-5-2007

GUVAC LECHE, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca la Junta General Ordinaria, a celebrar en su domicilio social (Barrio Bollano, sin número, Karrantza), el día 22 de junio de 2007 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación del Resultado de ejercicio 2006.

Segundo.—Reducción (Artículo 163-1-paragraph 2 de la Ley Sociedades Anónimas) y aumento del Capital simultáneos (Artículo 169-1) hasta la cantidad mínima legal y estatutaria.

Tercero.—Renovación parcial de Consejo de Administración (Artículo 29 Estatutos Sociales).

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá solicitar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a aprobación.

Karrantza, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel María Tellería García.—33.652.

H2O2 INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 25 de junio de 2007, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Tercero.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Redacción, lectura, y aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia y representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco García Paramés.—31.960.

HARINE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Harine, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria, que se celebrará en Arganda del Rey (Madrid), camino de la Galeana, sin número, a las trece horas, el día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria, los documentos contables a que hace referencia los puntos primero y segundo del orden del día.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Antonio de la Torre Díaz.—30.072.

HAVEN INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 16:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de intereses. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Recuenco Gomecello.—30.134.

HELDALIN INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 26 de junio de 2007, a las quince horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente